

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 4º ESO

Como **procedimientos de evaluación** utilizaremos los siguientes recursos:

6.1 La observación: Es muy útil para recoger información ya sea de manera grupal o personal, dentro o fuera del aula. La utilizaremos de forma incidental o intencional y la llevaremos a cabo en forma asistemática o sistemática. En la medida que sea más informal ganaremos en espontaneidad en el comportamiento del alumnado. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y cómo se llevan a cabo valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia.

Como **instrumentos de evaluación** dentro de este procedimiento utilizaremos:

Cuaderno del profesor donde se anotan analógicamente o digitalmente las notas, faltas de asistencia y comportamiento, y en general toda aquella información que el profesor considere oportuna.

Diario de clase donde se anota lo realizado en clase día a día.

Análisis de las prácticas: Esta técnica se basa en la valoración de los productos. Es especialmente adecuada para incidir especialmente en el "saber hacer". En este caso utilizaremos instrumentos formales:

Pruebas prácticas, las más utilizadas por el Departamento, ya que nuestra materia tiene un carácter mayoritariamente práctico.

En todo caso concretaremos el desempeño, es decir lo que el alumno debe saber hacer y cómo lo hace, desde lo definido en el correspondiente criterio de evaluación y estándar de aprendizaje.

Pruebas específicas y cuestionarios: Las usaremos para la evaluar conocimientos de carácter conceptual en los alumnos.

Pruebas escritas: exámenes teóricos y/o prácticos. La realización de exámenes teóricos y/o prácticos es opcional y lo decide cada profesor.

Alumnos con evaluaciones suspendidas

Si el profesor considera que uno de los motivos del suspenso en el ámbito conceptual ha sido la incorrecta presentación del cuaderno de clase, en este trabajo de recuperación, puede estar incluida la presentación del cuaderno de la evaluación suspendida, con las oportunas correcciones ya efectuadas.

Para recuperar los **contenidos prácticos**, el alumno debe presentar los trabajos no entregados y/o suspendidos en el plazo y forma que determine el profesor. La nota de estos trabajos será como máximo un 5 y promediará junto al resto de calificaciones para calcular la nota. Ésta debe ser mayor o igual a 5 para aprobar la evaluación correspondiente.

La recuperación de los **contenidos conceptuales**, se podrá hacer en forma de examen o bien como parte inherente a las prácticas.

Para obtener la **nota final** de curso, se hará la media aritmética de las notas correspondientes a las tres evaluaciones.

Para poder promediar las notas de las tres evaluaciones, será necesario tener una **nota igual o superior a 3,5** en cada una de ellas.

Alumnos pendientes

Para aquellos alumnos que tuvieran la materia EPVA pendiente de cursos anteriores, se les hará entrega de un plan de recuperación individual que consiste en:

Un cuadernillo de trabajo para realizar a lo largo del curso, donde se especifican las fechas de entrega y que se recogerá en la copistería del instituto.

La calificación será como máximo un 5.

Los alumnos que aprueban una materia en el último curso del ciclo, aprueban automáticamente el ciclo completo.

Prueba extraordinaria de junio.

La prueba extraordinaria de junio se realizará teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje mínimos del curso por bloques de contenidos en 2º y 4º de ESO y la concreción del criterio mínimo para 1º de ESO.

7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los alumnos será lo más completa posible y para ello evaluaremos contenidos de carácter principalmente práctico, procedimentales, pero también actitudinales y conceptuales, debiendo sacar como mínimo un 5 para aprobar. A partir de ahí, el criterio de calificación será el siguiente

Contenidos prácticos (PRÁCTICOS):80% de la nota

Los contenidos prácticos vienen expresados en los estándares de evaluación con verbos como: dibuja, realiza, divide, resuelve, construye, diseña Asimismo dentro de este bloque práctico, también se evaluarán contenidos inherentes a la práctica y asociados a la actitud del alumno, a partir de aquellos estándares que tienen componentes actitudinales, como los expresados con verbos como: reflexiona, aprovecha, mantiene, analiza, valora, observa, experimenta...

Contenidos conceptuales (TEORÍA): 20% de la nota

Los contenidos conceptuales vienen expresados en los estándares de evaluación con verbos como: diferencia, identifica, clasifica, explica y pueden evaluarse mediante exámenes o como contenidos inherentes a las prácticas.

En la nota final del curso se tendrá en cuenta tanto las notas del último trimestre, como todas las de las evaluaciones anteriores., siendo la media de las tres evaluaciones.

Si la nota final está en el intervalo:

0,0 – 1,5, se le calificará con INSUFICIENTE - 1

1,6 – 2,5, se le calificará con INSUFICIENTE - 2

2,6– 3,5, se le calificará con INSUFICIENTE - 3

3,6 – 4,9, se le calificará con INSUFICIENTE - 4

5,0 - 5,5, se le calificará con SUFICIENTE - 5

5,6 – 6,5, se le calificará con BIEN - 6

6,6 – 7,5, se le calificará con NOTABLE –7

7,6 – 8,5, se le calificará con NOTABLE -8

8,6 – 9,5, se le calificará con SOBRESALIENTE - 9

9,6 - 10, se le calificará con SOBRESALIENTE - 10

Para poder promediar las notas de las tres evaluaciones, será necesario tener una **nota igual o superior a 3,5** en cada una de ellas.